

EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En Vitoria, droguería de D. Gabriel Buesa.—Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria. Viernes 13 de Diciembre de 1901.

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Optimismos

Para-guasa fina la que se permite con los españoles el político riojano; y si bien es verdad que la historia política, por desgracia para el país demasiado larga, del señor Sagasta, está toda ella entretejida de punzantes ironías, de sarcasmos sangrientos, que cual corona de espinas cifre hoy las sienes de la infeliz y nobilísima matrona, emblema de España, nunca, á no verlo, hubiéramos creído que agobiado como se halla ya por los achaques del vetusto miliciano, se sintiera con el humor suficiente para de nuevo tratar de engañar al país, para proclamar *«bi el orbi»*, arrellenado en su pelotona que todo aquí marcha viento en popa, que los horizontes que se vislumbran no pueden ser más risueños y halagueños y que vamos derechamente camino de la regeneración y del engrandecimiento nacional.

Tales son en sustancia las manifestaciones que el señor Sagasta ha hecho á un redactor del periódico «La Patria» que acudió á interwiarle: ítem más felicitóse á sí mismo en dicha interwiew por la milagrosa resurrección de nuestra decadente hacienda, de la ninguna trascendencia de los problemas que agitan hoy á la nación y de la reorganización, llevada á cabo por el gobierno que preside, del Ejército y la Armada, los que prometen mañana días de gloria para la patria.

Tales declaraciones en boca del jefe del gobierno, si bien se consideran, es imposible por lo cruelmente ridículos é inoportunos que resultan en los tiempos actuales, se hallen inspiradas por el gracejo, por el fino aticismo que ha sido la nota culminante del carácter de aquel hombre público, sino que por el contrario vienen á demostrarnos que aquella aguda inteligencia ha sufrido un eclipse formidable, habiendo entrado por fuerza de los años el Sr. Sagasta en el periodo en que los hombres dejan de ser tales para volver á la edad de la niñez en la que la existencia es dulce y tranquila, ajena á temores y preocupaciones, en la que todo se ve sonrosado, y se vislumbra hermano y risueño el porvenir.

Haya el Sr. Sagasta querido ó no burlarse del país con aquellas declaraciones, hállese ó no en el pleno uso de sus facultades, de todos modos siempre será un hecho que ha faltado abiertamente á la verdad y escarnecido al pueblo que dirige, colocando sobre el cabezal de la cruz que pesa sobre sus hombros un nuevo inri vergonzante, al hablar hoy al país de la paz y engrandecimiento, de las dichas y venturas sin cuento de que viene disfrutando.

Sin duda para la política marrullera de ese hombre funesto, nada significan ni el palpitante problema religioso que tiene hondamente perturbadas las conciencias de los católicos que constituyen la mayoría de los españoles, ni el pavoroso problema social que amenaza con desquiciar todo lo existente abortando la más feroz de las anarquías, ni el no menos grave problema económico que nos denuncia la crisis angustiosa porque atraviesa la hacienda nacional.

Nada significan sin duda para el señor Sagasta el estado de anarquía en que nos hallamos constituidos, la serie interminable de motines y asonadas que sin interrupción se vienen sucediendo, marcando con signos sangrientos los días que el gabinete fusionista lleva en el poder, ni las resquebrajadas que se noten en las paredes del edificio nacional que amenazan disgregarse, ni los síntomas pronunciadísimos de corrupción que presenta ya el actual régimen, y la disolución latente pero real de su misma mesnada, del partido que el presidente, cuando se ha visto precisado para evitar una *«caldstrofe»* á unir á sus adeptos en apretado haz con los tan dulces como fortísimos lazos del agradecimiento, que naturalmente han de brotar después de los opíparos banquetes con que por encargo de don Práxedes, obsequia el señor Moret á los diputados en Lardy.

Por fortuna el pueblo que conoce muy bien lo angustioso de la crisis, por que en la actualidad la nación atraviesa, recibirá como merecen, las ridículas declaraciones, los falaces optimismos del semil político riojano.

M. M.

Extranjero

Por Teléfono

En beneficio del Santo Sepulcro

Constantinopla.—El gobierno turco ha autorizado la aplicación de un nuevo reglamento en la iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalen, con el objeto de indemnizar á los católicos del daño experimentado á consecuencia del reciente ataque de los frailes ortodoxos; empero no se habla del castigo de los culpables.

Chile comprando

Santiago de Chile.—Chile ha comprado tres torpederos y un crucero.

Aquí está todo en calma. Los ministros de Chile y de la República Argentina continúan conferenciando para una solución satisfactoria.

Sobre el duelo

Berlín.—Sabedor el emperador de que, á pesar de su prohibición, habían dicho el hijo del ministro de la guerra y el hijo de su ayuda de campo M. de Kessel, que se batirían si su honor lo requiriera, se constituyó ayer Guillermo II en el cuarto del regimiento, y puestos el ministro y M. de Kessel detrás de sus hijos, dejó á estos que aun cuando el padre del uno le fuese querido y el padre del otro fuese un general de gran mérito, expulsaría del ejército á entrambos, como lo haría con cualquiera otro oficial, sin consideración, que recurriera al duelo, sin perjuicio de asumir el castigo.

En China

Dicen de Sangay, que el príncipe Tuan y otros, preparan una invasión en la China septentrional.

El plan es el de partir de diez puntos diferentes, sirviendo de base de operaciones Tay Yuan.

Se ignora el número de fuerzas de que disponen.

Monumento criminal

Los periódicos anarquistas han abierto una suscripción para recojer fondos, con destino á la erección de un monumento á la memoria de Czolgosz, asesino de Mac-Kinley.

La escuadra Cayllard

Telegrafían de París que se han transmitido órdenes para que la división naval del Mediterráneo al mando del almirante Cayllard, regrese de Mitylene á Tolón.

TROZOS

Es natural que se comente por ahí el nombramiento de nuevo Alcalde que venga á dejar de ser juguete del caciquismo, brazo derecho de la arbitrariedad y elemento de discordia como lo ha sido el actual presidente del municipio.

Interesa grandemente al pueblo, el que la persona que ocupe este importante cargo, sea hombre de independencia, de rectitud de miras, que no se doblegue servilmente á exigencias é imposiciones inadmisibles y que en vez de ir á hacer política en la Alcaldía, ocupe este puesto para dirigir con acierto la gestión administrativa.

Desde el día en que se llevó á cabo la elección de nuevos concejales, cifáanse nombres y la opinión unánime y decidida señala á uno de los elegidos para ser Alcalde de Vitoria. No se trata de un secreto y podemos sin reparos, decir el nombre de la persona designada por el pueblo para recibir la vara de alcalde; el señor don Gabriel de Echánove.

Como dentro de los ediles reelegidos hay algunos afanosos de sobresalir, de ser personajes á toda costa, parece que éstos desean ocupar la Alcaldía y se oponen á que ningún otro les postergue. ¿Qué quieren son los que aspiran al bastón de mando? Pues los conocemos todos porque sus nombres andan de boca en boca; don Pedro Ordoño y don Guillermo Elío; el primero, para las temporadas en que mande Sagasta y el segundo, para cuando le corresponda el turno de mando á Silvela.

Gastados los dos en la política local no pueden aspirar á tener simpatías de la opinión, pues sus campañas apasionadas les han atraído malquerencias y odiosidades que no conviene acompañar á quien sea elegido alcalde.

Además el señor Ordoño, procede del campo tradicionalista y estos cambios de opinión, ese pasar de unas á otras banderas no causa buen efecto en el pueblo que mira siempre con recelo la volubilidad política.

Nosotros que en esta ocasión, somos eco fidelísimo del común sentir, debemos hacer constar que la gran corriente de opinión se muestra marcadamente favorable al señor Echánove y que el nombramiento de cualquier otro individuo para la presidencia del concejo, no tendría el carácter popular que debe tener esta designación.

Nuestro juicio, está completamente desprovisto de pasión política y solo respon-

de á consecuencias deducidas del pulsar á la opinión.

Si en el municipio vitoriano ha de reinar la paz, conviene que no le presidan elementos fanatizados obedientes solo á presiones que el dañoso caciquismo ejerce. Que se fijen en esto que dejamos dicho, los que han de hacer esa elección delicada y trascendental.

En *La Libertad* no se niega que existen ediles que buscan las firmas de sus compañeros para que sirvan de apoyo á sus pretensiones, y como á nosotros no nos interesan gran cosa esos pujos de mando que algunos caciquines tienen, está equivocado el colega si cree que sentimos impaciencia por saber el resultado de ciertas gestiones.

Esperaremos tranquilos viendo desde la barrera lo que sucede en la arena caciquista.

Los cargos que el colega hace á quien supone nuestro antecesor no nos incumbe contestar. Nosotros no respondemos de otra conducta que de la nuestra. ¿Que diría *La Libertad* si nosotros sacáramos á colación lo que decían *La Concordia* y *El Anunciador* y demás periódicos liberales de los que el colega es sucesor?

De los boers

Por teléfono

Maritz herido

Tonteboskop.—Los boers al mando de Maritz y de otros jefes han atacado esta población, siendo rechazados por la guarnición.

Maritz ha sido gravemente herido.

Prohibición de exportar caballos

Washington.—El presidente de la Universidad de Dakota ha solicitado al presidente Roosevelt que impida la exportación de caballos y de municiones con destino á los ejércitos ingleses del Africa del sud con lo que demostrará el gobierno su neutralidad. Le ha contestado el presidente que dirija la petición al secretario de Estado.

La prensa austriaca

Dicen de Viena que «La Nueva Prensa» consagra atención principal á la guerra sudáfricana. Este periódico espera que la sangrienta lucha terminará para el día en que se verifique la coronación del rey Eduardo de Inglaterra y la paz consiste en la voluntad del rey.

El mismo periódico asegura que por medio de las armas no concluirá la guerra á favor de Inglaterra y que los gobiernos europeos no podrán ponerse en abierta oposición con sus ciudadanos, pues estos se muestran cada día mas partidarios de los boers.

ABELLA.

Al Arma de Infantería

ODA

Arma de Infantería; yo te saludo!
Mi humilde voz, hoy se levanta ansiosa á cantar en tu obsequio un pobre himno, elogiando tus glorias portentosas.

Si el arte de Fíndaro ó de Meléndez, de Herrera ó de Quintana yo tuviera, esta misión sagrada que me impongo cumplidamente satisficiera fuera.

Sin embargo, me atrevo; porque entiendo que cuando el alma siente con asaz firmeza, convierte las espinas, los abrojos en gayas flores de ideal belleza.

Siempre tú, Infantería, fuiste el nervio del combate; y en Breda, en Cerfóla y en

en Bailén y en Wad-Rás... ¡y en el Caney!... ó alcanzaste laureles... ¡ó la tumba!

No tienes medianías en tus hazanas, y si á tu impulso enérgico la suerte la espalda te volviera, en el dilema antes que la derrota ves la muerte.

En los Países Bajos hubo un Tercio por terribles infieles asediado; cercáballo pantanos insalubres y de guerreros cerco al otro lado.

Era en noche azarosa; al otro día al apuntar el sol el fiero Marte, quizás, el peso de su espada lo pondría á Orange y sus secuaces de su parte.

A sus tercios apresta el Duque de Alba, trabajan con afán, con energía, y al hacer las trincheras, encontraron bajo la tierra un cuadro de María.

Suena un ¡viva! solemne á la Purísima; por Patrona la adaman extasiados, y la rota que todos presentían se convierte en combate laureado.

Un ¡hurra! se oye atronador, soberbio; el arcabuz retumba, y los aceros crizanse mutilando y arrellando miembros, armas, arneses y guerreros.

Ya cesa de las armas el ruido; acaba la algarazra y confusión, oyéndose tan solo los gemidos, los ayes... la plegaria... la oración.

Y en el recogimiento, en el silencio que el triste cuadro aterrador pregonaba, gritan todos con fe nunca bastante: ¡Salve, Madre de Dios, salve Patrona!

TEODOMIRO RAMOS

Capitán de Infantería

Diciembre 13.

Azucarera Alavesa

De acuerdo con lo prevenido en el núm. 4.º del artículo 14 en relación con el 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo á las once de su mañana en el domicilio social (Estación 57, principal), para tratar del aumento del capital social y nombramiento de un individuo del Consejo. Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos citados, tendrán derecho á asistir á las Juntas generales los señores Accionistas que sean poseedores de diez acciones, cuando menos, con diez días de anticipación á la reunión.

Vitoria 28 de Noviembre de 1901.—P. A. del C. A., El Presidente, El Marqués de la Alameda.

Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Moret.

Hay bastante concurrencia en los escaños y tribunas.

El señor MONTERO VILLEGAS ocupa de la falsificación de los billetes de lotería para el sorteo de Navidad.

Se extiende en largas consideraciones sobre esta materia diciendo que es vergonzoso que se crea que la falsificación procede de la Casa de la Moneda.

Pregunta cual es el criterio del gobierno en ese asunto que es sumamente delicado, porque podría ocurrir que resultasen premiados billetes adquiridos para el extranjero, quedando muy mal parada la seriedad del gobierno.

El señor marqués de TEVERGA le contesta que ese conflicto debe ser resuelto por el Gobernador de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

El señor MONTERO VILLEGAS, insiste en la importancia del asunto y añade que ayer á las cinco de la tarde el Ministro de Hacienda no sabía aún que medidas han de adoptarse.

Vuelve á hablar el Marqués de TEVERGA, para decir al diputado que transmitirá al Sr. Urzaiz sus palabras.

Después hace uso de la palabra el señor OSMA, para preguntar que clase de administración ha de establecer en nposiciones del Río Muni.

El señor URÍA retira la proposición que tenía presentada sobre la traslación del presidente de la Audiencia de Oviedo.

El señor LOMBARDEO, interviene aludiendo al señor Uria y diciendo que es muy urgente y de absoluta necesidad separar en Asturias la jurisdicción del caciquismo que allí impera.

Dice que en un pueblo de aquella región y en una casa que había sido teatro de un asesinato y robo, se encontró la vara del alcalde, el cual ahora desempeña las funciones de juez municipal.

Termina el orador rogando que se tomen las medidas necesarias para acabar con ese caciquismo vergonzoso.

Seguidamente se presentan varias proposiciones, una de ellas por el señor ROMERO ROBLEDO, que es defendida por el mismo, expresándose en el sentido de que el gobierno debe hacer cesar el clamoreo que se ha levantado en España á consecuencia de aquel asunto.

(continúa la sesión)

La voz del bandido

¡Ah, si siempre fuera de noche!...—exclamaba el asesino—arrastrándose cual reptil hacia la montaña para sustraerse á las miradas de sus perseguidores y midiendo con la suya la distancia, cada vez más considerable, que le separaba de su víctima, cuyos lamentos de agonía acababan de cruzar la comarca pidiendo venganza.

¡Ochenta mil pesetas!... ¡Soy rico, completamente rico!—decía el miserable—acomodado por la fiebre de la ambición y llevando con frecuencia la mano al bolsillo, para cerciorarse si aquel enorme manojó de billetes de banco contenido en su cartera, era una realidad ó un sueño.

¡Que le perdonara... me decían! ¡Cómo me miraban! ¡Parece que lo estoy viendo retroceder ante la presencia de este puñal! ¡Oh, qué arma más buena! Las de fuego son menos certeras y además le delatan á uno.

¡Sí, todavía le veo! No puedo borrar de la imaginación aquellos gritos de ¡perdonad! ¡auxilio! ¡que me matan!... y aquellos gestos de sufrimiento revelados por su semblante, cuando este acero que aún conservo ensangrentado penetraba su corazón.

Habrán llamado á la puerta de su habitación: ¡señor Pepe!... ¡señor Pepe!... ¡Pero... los muertos no responden! Entrar, y encuentran su cadáver atravesado por cuatro puñaladas, nadando en su propia sangre. Le vuelven á llamar, y nadie contesta, porque los muertos no hablan... Entonces maldición eterna sobre el asesino. Me buscarán por todas partes. ¡Me dá miedo! ¿Qué ruido es ese?... ¡Ah, el viento!... Qué vibraciones tan extrañas. Si no estuviera seguro de haberle rematado, diría que eran los lamentos del moribundo. Pero no. No es posible. Ya me encuentro á mucha distancia, y además los muertos no se quejan... Soy un tanto pensar en tales cosas no se quejan... Soy á estos viejos casi se les hace un favor con des-pacharlos así de un golpe. Bastante tiempo ha vivido. Además, de otro modo no sueltan el dinero. Tiempo es de que yo lo disfrute. Algún día había de cambiar la suerte.

Son las once. Todavía me quedan seis horas de noche. ¡Oh, si nunca se acabara!...

Cuando el fugitivo agobiado por tan lúgubres meditaciones y rendido por el cansancio producido por una larga marcha en terreno escabroso, pudo al fin llegar á la cumbre del monte, dió con su cuerpo en tierra. Había perdido el conocimiento. Casi estaba tan muerto como su víctima. Al reponerse de su desmayo se levantó de repente, y el primero que se le ocurrió fué volver la cabeza y extender su vista al través de las escabrosidades que había recorrido, hasta encontrarse con la casa del señor Pepe, que á lo lejos vio destacarse á imitación de un velo indulgente que cubriera el inanimado cuerpo del infeliz anciano, cuya muerte pesaba sobre su conciencia. Fué luego, recorriendo con su mirada el frondoso arbolado, los encantos derramados por el Creador, en bria la lejána ciudad donde él había nacido y vivido largos años al lado de sus padres, la cual bajo un aspecto sublime y conmovedor. Aquí se fabricaban, donde él había trabajado, rompiendo chos de humo en las alturas coronas inmarcescibles al Trabajo; allá la bandera nacional besada por suave céfiro y alzándose en ademán majestuoso sobre los edificios militares; acullá la locomotora arrastrando en pos de sí una enorme masa, jugueteando con su estela por los aires y pregonando con su silbato el glorioso nombre del Progreso.

¡Oh, tal vez—dijo el criminal—ese monstruo que avanza con espantosa furia, conduce á mis perseguidores!

Sin embargo, aquel mundo de recuerdos, surgidos por su ofuscada imaginación, le habían hecho más daño que todas las fatigas que sufría para subir á la montaña y el temor á la persecución de la justicia. Todos estos detalles persecutorios que el criminal en estos momentos contemplaba á sentirse herido en el fondo de su alma por aquella arma homicida, horas antes, usada por él, vir entre sus semejantes; que solo de lejos y á un conjunto de bellezas que se dio admirar aquel asesino se había quedado extasiado contemplando aquel sitio, para él de tan dulces recuerdos, cuando de repente vino á sacarle de su extasis profundo una voz de ¡alto á la fuerza armada! El fugitivo, al verse rodeado, intentó huir desahogado por entre la maleza, con extraordinaria rapidez; pero la tropa que iba en su persecución hizo sobre él una descarga tan certera que, dando un alarido aterrador, cayó atravesado por varios proyectiles.

El eco de aquel grito salvaje lanzado con desesperación é interrumpido solamente por el desahogado del viento al través del espeso ramaje, fué pultado entre los arcanos de la noche, que continuó envolviendo en su sombra aquellas alturas desiertas.

Vitoria y Diciembre de 1901. José Rey Caneela.

BILBAO

Por teléfono

Un herido

En el cuarto de socorro del Hospital de esta villa ha sido curado un individuo llamado Félix Urrechaga, de 46 años, marinerero del vapor «España», que al hacer una maniobra fué lanzado por las olas contra las rocas, resultando con la fractura de una pierna.

Aunque el hecho sucedió el domingo no se ha sabido hasta hoy. La Comandancia de Marina ha ordenado la instrucción de sumaria.

En el Gorbea

Acabo de oír que debido al fuerte viento que ayer reinó, se rompió por la mitad la Cruz erigida en el monte Gorbea.

A mis queridos amigos L. y J. en la muerte de su madre.

Si al cielo ayer voló la viejecita Vuestro inmenso dolor llevar con calma Que penas que se clavaban en el alma La Infinita Bondad solo las quita.

Considerad que el premio su alma buena Habrá llevado ya, y sin olvidarla Podéis la dicha que alcanzó envidiarla Y esto hará que amortigüe vuestra pena.

Yo también cual vosotros á la mía Perdí poco tiempo há, y aunque no olvidé Tan solo á Dios en mi oración le pido Morir yo cual murió la que quería.

Mitigue vuestra pena y desconsuelo El saber que la pobre viejecita En premio á su virtud y alma bendita Morando desde ayer está en el cielo.

ALGO.

Evasión novelesca

Por teléfono

Se han recibido noticias de Melilla dando cuenta de un hecho que no deja de tener algo de novelesco, y que sucedió la noche de anteayer.

Notando uno de los centinelas la presencia de una barca mora que se acercaba á la costa, sin contestar á las voces de alto que daba á sus tripulantes, hizo varios disparos los cuales hicieron retroceder á la pequeña embarcación.

Enterado el Gobernador de la plaza ordenó la inmediata salida de un bote tripulado por varios soldados con encargo de apresarse á la tripulación que huía.

El bote volvió sin conseguir su objeto, pues la barca, protegida por la obscuridad, había desaparecido.

Hecho luego el recuento de los confinados se notó la falta de dos, creyéndose que éstos se fugaron en la barca mora.

A la mañana siguiente apareció frente á la Plaza otra embarcación tripulada por moros y ostentando bandera de parlamento.

Concedido este, saltaron á tierra dos moros los cuales manifestaron que los disparos hechos por el centinela la noche anterior habían producido la muerte de uno y herido gravemente á otro, hijo del anterior, que tripulaban la barca.

Agregaron que se habían fugado dos reclusos, los cuales se encontraban en la casa del muerto, estando herido uno de ellos.

Apesar de todo esto, dicen las noticias, que en Melilla se cree que los moros buscan una venganza, y que se han entablado las oportunas gestiones cerca de la kábil de F-kestan para la devolución de los fugitivos.

La Cruz del Gorbea

En las primeras horas de esta mañana ha llegado hasta nosotros el rumor de que el vendaval que ayer tarde se desencadenó había causado desperfectos en la gigantesca Cruz que ha poco se erigió en la cima del monte Gorbea.

Hemos procurado averiguar la verdad de esos rumores y desgraciadamente, aunque no con detalles, nos han sido confirmados.

El huracán, que en la cumbre de la elevada montaña debió ser imponente, hizo que la Cruz padeciera desperfectos que aun no se sabe á ciencia cierta la importancia que puedan tener.

La niebla que hoy cubría aquellas alturas impedía ver el monumento y poder apreciar si, como se decía, aquel se había roto por la mitad.

De re urbana

No sé si cuadrará bien el epígrafe a estos renglones, pero de todos modos es asunto que cae o debe caer dentro de la jurisdicción de las Ordenanzas municipales y, por tanto, corresponde a negocios urbanos, ó de la Ciudad.

Goza Vitoria de fama de culta y goza de esa fama merecidamente, si bien en estos últimos tiempos esa fama suele quedarse un poco, dando lugar a la aplicación de la manoseada frasecilla latina de *atque dormit* etc. Tampoco tiene nada de particular esto, porque un pueblo no es un recinto militar sujeto a férrea disciplina.

Pues bien; una de las cosas en que se solemos dormitar un poquito es en la cuestión de arrastre por las calles, ó para hablar más clara y justamente, en el transporte de mercancías y cargas de toda clase por la vía pública.

Vitoria se ha adelantado a muchas poblaciones de España en algunos ramos de los servicios municipales, incluyendo en el número de esas poblaciones hasta la capital de España y de todas sus Indias—cuando las tenía;—pero en otros ramos de la administración municipal tenemos que aprender algo de algunas poblaciones, incluyendo en éstas a varias cuya situación geográfica no hay para qué mentar aquí. No me meteré ahora a explicar geografía municipal, aunque si bien, con permiso del lector, voy a decir algo concerniente a transportes terrestres urbanos.

En algunas poblaciones, como por ejemplo Bilbao y San Sebastián, sin citar otras de fuera de casa, las Ordenanzas municipales, ó si no las Ordenanzas por lo menos los «Reales Decretos» del Consejo prohíben terminantemente—y hacen muy bien—y hacen cumplir estrictamente lo prohibido—obrando muy cuerdamente,—que los vehículos de arrastre pesado (carros, camiones, galeras, *plataformas*, *wagonetas*) lleven peso excesivo y volumen inadecuado para marchar por la vía pública de las poblaciones.

Esta tasa en el peso y en el volumen obedece a diversas causas, entre ellas y por el primer concepto al mayor deterioro de las empedradas, asfaltadas y macadam de las vías públicas, siendo esta la causa principal y la secundaria, entre otras también, el espectáculo repugnante é inculco de maltratar el ganado empleado en el arrastre.

Es raro en esas poblaciones citas encontrar en la vía pública carros atascados, como pudieran estarlo en cualquiera de las carreteras ultrabárbaras y como lo estuvieron días pasados dos carros arrastrados por parejas de bueyes, cuyos dos vehículos quedaron sepultados hasta el mismo eje en una calle tan pública y frecuentada como nuestra calle de los Fueros, hace pocos días.

Para evitar estos accidentes enojosos aparte de la necesidad de entretener convenientemente el cuidado de la vía pública hay el procedimiento señalado de limitar el peso de las mercancías transportadas a tanto por cada cabeza de ganado que se enganche a cada vehículo de transporte de mercancías y no consintiendo que ninguno de esos vehículos lleve por las calles más de tres bestias enclavadas.

Todavía hace falta, aun después de adoptar esas disposiciones, que el Excmo. Ayuntamiento adopte la disposición de no consentir, por ningún concepto, que se empleen en las faenas de arrastre ganados en malas condiciones, que á causa de éstas á penas pueden moverse y que solo andan á fuerza de palos.

Todos esos acuerdos están los Municipios autorizados para adoptarlos, pudiendo hacerlo sin cortapisas de ningún género y sin que nadie pueda inmiscuirse en esas disposiciones, ni modificarlas ni suprimirlas por ningún concepto.

Inspirarme estas consideraciones no la falta de asuntos de que tratar, no una sensibilidad incomprensible y estúpida—hasta cierto punto—sino tuvieran aplicación razonable y práctica; no el afán, necio en toda ocasión y más en esta, de censurar por censurar, cosa bien ajena á mis hábitos, costumbres y aficiones, sino la necesidad de que nuestros servicios municipales callejeros, muy dignos de encomio y de imitación considerados en conjunto, no tengan un lado flaco, muy fácil de empujar.

Uno de nuestros gaceteros habló la otra noche en estas columnas de un hermoso tronco noroeste traído por *La Industrial Alavesa*, para servicio particular de su transporte, y ese ganado lo ofreció como ejemplo á los industriales que al negocio de transportes se dedican, como ganado muy apropiado para emplearlo en ese trabajo dentro de las poblaciones; y en cuanto á nuestro Excmo. Ayuntamiento no hay que excitar su celo ya que puede, si quiere, imitar lo que se hace en otros pueblos de dentro de casa.

D.

Domingo A. Quiroga y Gochicoa
Médico Alumno del Instituto «Rubio»
DE
Terapéutica Operatoria de Madrid
Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Horas de visita de diez á una.
Plaza del General Loma núm. 6—2.º
Gratis á los pobres de solemnidad

MISCELÁNEA

Por teléfono

Los sucesos de Cádiz

Según las últimas noticias recibidas, no ha vuelto á alterarse en Cádiz el orden público.

El vigilante Reyes sigue bastante grave, siendo seguro que de todas maneras perderá el ojo derecho.

Se espera que de un momento á otro fallezca el panadero que recibió un balazo en la cabeza.

Hoy ha habido alguna alarma, pues como algunas fuerzas han patrullado por las calles, se ha creído que se habían reproducido los últimos alborotos.

Ha sido detenido un sujeto que presentaba una herida, al parecer causada por un cristal.

Los hornos siguen trabajando; pero siempre custodiados por la fuerza pública.

Un globo

Dicen de Barcelona que ayer cruzó el espacio un globo aerostático con reflectores eléctricos, cuya luz proyectaba sobre la capital.

Se cree que es el mismo que hace días fué visto sobre las Baleares y que pertenece á la sección de maniobras del ejército.

Los consumos

Telegrafían de Zaragoza, que se ha reunido la Junta Municipal, revocando un acuerdo tomado anteriormente, por el que se suprimían los derechos de consumos.

Un delenido

Por noticias de Lisboa, se ha sabido que al llegar ayer á aquella capital, por la Avenida, uno de los trenes procedentes de España, fué detenido un viajero por el enorme delito de llevar consigo varios decimos de la lotería de Navidad.

Se le impuso una fuerte multa, que el viajero satisfizo enseguida.

En su virtud fué puesto en libertad.

Para los pobres

Se proyecta en Barcelona la constitución de una sociedad benéfica, para aliviar la situación de las clases menesterosas.

DE SOCIEDAD

—De París, donde ha permanecido varios días, se encuentra de regreso en esta capital, nuestro querido compañero y amigo don Ramón Ortiz de Zárate.

—En la capilla reservada de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en Madrid, han contraído matrimonio nuestro compañero en la prensa don Antonio Santonja, director de «El Día», y la señorita sevillana doña Ana Maldonado.

—Con dirección á Tudela, donde está destinado en la actualidad, y procedente de Bilbao, donde ha permanecido escaso tiempo, se ha detenido unos días en esta población nuestro amigo el señor Osun, capitán de la guardia civil.

—Encuétrase en Madrid muy mejorado de la gravísima enfermedad que ha padecido, el señor duque de Abrantes.

—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Felipe Elizagarate.

—El célebre pintor Gonzalo Bilbao está construyendo en Sevilla un lujoso estudio de nueva planta.

—En Madrid ha sido pedida la mano de la señorita María Bergamín, hija mayor del diputado á Cortes del mismo apellido, para el conocido abogado madrileño y aplaudido autor cómico don Pedro Sabau.

La boda se verificará en breve.

—De Bilbao, donde ha estado una temporada, ha regresado á Vitoria nuestro amigo el joven arquitecto don Julio Apráiz.

—En Madrid ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora marquesa de la Regalía, hija de la condesa de Montarco.

—Después de penosa enfermedad ha fallecido en esta la señora doña Rita Vieo, esposa del músico militar don Antonio Lamposar y prima carnal del músico mayor don Antonio Vico, director que ha sido hasta hace poco tiempo de la banda del regimiento de Cuenca.

Ayer fué conducido su cadáver al cementerio de Santa Isabel, siendo acompañado de numeroso séquito.

Reciba la familia de la finada la expresión más sincera de nuestro pésame.

—Para el joven abogado don Federico García-Patón y Robles, ha sido pedida en Madrid la mano de la señorita doña María Espina, cuyo enlace se efectuará en breve.

—Procedentes de Rodezno (Logroño) han llegado á esta, el que fué farmacéutico de aquella villa don José Sánchez Pons y su hijo Angel.

—Después de permanecer en esta capital varios días, ayer marchó á San Sebastián, donde reside, nuestro querido amigo don Pedro Múrua, marqués de Múrua.

—Hoy á la una de la tarde ha fallecido en esta una niña de corta edad, hija de nuestro compañero y amigo don Juan Nieto, á quien juntamente con toda su familia hacemos presente nuestro pésame.

—Con numeroso y lucido acompañamiento ha sido conducido al cementerio de Santa Isabel á las cuatro y media de esta tarde el cadáver de la virtuosa señora doña Petra Díaz de Betolaza, madre política de don Luciano Jarnés, celoso administrador de nuestro periódico.

Presidan el duelo el señor cura de Santa María don Félix Landa, don Victoriano Díaz de Betolaza, don Luciano Jarnés y don José Díaz de Betolaza.

El próximo lunes á las diez de su mañana se celebrarán en la parroquia de San Miguel los funerales por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos á su familia el testimonio de nuestro dolor.

—Dentro de pocos días saldrá de Madrid, con dirección á París el señor conde de Esteban Collantes.

—Se dice que el obispo auxiliar de Valladolid aceptará la silla de Menorca, para la cual ha sido nombrado recientemente.

—En breve será pedida en Madrid la mano de una de las hijas de los barones del Castillo de Chirel, para el hermano del marqués del Riscal.

LEO-NARDO.

MADRID

Por teléfono

De política

En los círculos políticos todas las conversaciones versan sobre el mismo tema, á saber: si durante la semana entrante hay posibilidad de que las Cortes terminen su obra económica.

Los más pesimistas niegan que para el día 22 puedan quedar discutidos los gastos, pues según ellos la discusión se hará detenidamente, siendo imposible terminar para esa fecha.

De todas maneras, como ya empieza á notarse alguna marejada, es de esperar que el debate sobre los ingresos dure más tiempo que lo que el gobierno espera.

Por de pronto se sabe que los productores de azúcar de remolacha, han celebrado una reunión encaminada á hacer con el gobierno un concierto sobre la tributación que han de satisfacer.

Se cree que las Cortes permanezcan abiertas durante las próximas vacaciones, sino en los días de precepto.

Los políticos hacen muchos calendarios sobre lo que ocurrirá una vez aprobados los presupuestos, no faltando quien opina que la crisis es inevitable á pesar del decidido empeño de Sagasta, de sostener la mayoría hasta la proclamación del Rey D. Alfonso.

Núñez de Arce

El Sr. Núñez de Arce continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sufrido durante la noche varios vó-

mitos que pusieron en gran peligro su vida.

El insigne poeta contrajo la enfermedad que padece, el día del entierro de Pi y Margall. La familia quiso oponerse á que asistiera á la conducción teniendo en cuenta su delicada salud, pero el señor Núñez de Arce insistió en acompañar al cortejo, sintiéndose enfermo al regreso.

Firma

La firma de hoy ha sido muy extensa por parte del Ministerio de Agricultura, pero de ninguna importancia para esa región, por lo que me abstengo de comunicar los decretos de referencia.

La sentencia de Edimburgo

Se han recibido despachos de dicha Ciudad, suministrando detalles acerca de la sentencia dictada por el tribunal en el pleito seguido por España contra las casas constructoras de los torpederos.

Se sabe que dos magistrados han emitido su voto en forma favorable para España, y que tres han votado en el sentido de que el Rey es dueño de los barcos y no la nación, por lo cual debe ser aquél quien ejecute las acciones correspondientes y de ninguna manera el ministro de Marina.

El asunto será resuelto definitivamente por la Comisión judicial en la Cámara de los Lores, de la que forman parte algunos miembros del gobierno, y se espera que la sentencia sea favorable al Ministerio de Marina, declarándose que tiene personalidad jurídica para entablar la acción de que se trata.

«El Imparcial»

Este periódico, en su artículo de fondo, dice que la situación que en la actualidad atraviesa España es crítica y decisiva, dependiendo del camino que se emprenda, el engrandecimiento ó la ruina. Agradece que en la actualidad hay servicios importantísimos muy mal retribuidos.

Los billetes falsos

La prensa en general se ocupa de la falsificación de los billetes, abundando los periódicos que opinan que es preciso proceder al cange de aquellos toda vez que no pueden distinguirse de los legítimos.

En caso de ser eso lo que se acuerde, habría necesidad de aplazar el sorteo.

Núñez de Arce

Según las noticias de última hora, el señor Núñez de Arce sigue gravísimo.

Decreto importante

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la sanción real un solo decreto, y se refiere á la calificación de los departamentos de aquel Ministerio.

Teatro Principal

Espectadores inteligentes

En el Teatro Principal ocurrió anoche un graciosísimo suceso.

Poco después de haber terminado la representación de *El Juramento*, y cuando los artistas y demás empleados se disponían á abandonar el local, quedando el coliseo completamente á oscuras, observaron que del interior partían algunos ruidos, acompañados de voces que imploraban: ¡Favor! ¡Auxilio! ¡Socorro!

Alarmados por tan extraños é inexplicables gritos, acudieron presurosos... encontrándose en el paraiso con dos infelices aldeanos, los cuales, completamente asustados no acertaban á encontrar la puerta de salida.

—Pero, ¿qué hacían ustedes aquí?—les dijeron.

—Otra, ¿pus quemos de hacer?... Ver la función.

—¿No han visto marchar á los demás?

—Sí, pero como en otros *entreatos* también han *marchao* y *denpués gobaián*...

Los famosos aldeanos creían, sin duda, que la función duraría hasta rayar el alba.

A.

La Faja Eléctrica en Vitoria

De la infinidad de certificaciones de médicos y enfermos que acreditan los buenos éxitos obtenidos con el empleo del tan ya renombrado aparato científico del que el público vitoriano sabe, representa al Gabinete Electroterápico de Madrid (Carreras, 18, pral.), la comisión Médica, que se hospeda desde hace algún tiempo en esta capital alavesa en el Hotel Pallares, publicamos las tres siguientes (además de las que ya hemos dado á conocer) por la coincidencia de veindosa regional que tienen:

Don Antonio R. Jiménez, Licenciado en Medicina y Cirujía.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado la Faja Eléctrica *Somma* en diversos estados nerviosos, y muy especialmente en afecciones histéricas, he obtenido excelentes resultados, consiguiendo siempre la curación.

Expido la presente en Bilbao á 2 de septiembre de 1901.

Antonio R. Jiménez.
Rúbrica.—Es copia.

Hay un sello que dice: Antonio Rodríguez, Médico Cirujano.—Bilbao

El Licenciado en Medicina y Cirujía que suscribe.

CERTIFICADO: Que en los dos casos en que recientemente he aplicado la Faja Eléctrica del señor *Somma*, he obtenido resultados satisfactorios. Tratabase en el uno, de una señora atormentada hacía ya muchos meses, de una hemiplejía (parálisis) con frecuentes exacerbaciones; al siguiente día de ponerse la Faja Eléctrica, empezó á sentirse aliviada, desapareciendo la dolencia al cabo de un mes de tratamiento. El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitaciones nerviosas, quien desde los primeros días de llevar puesto el referido aparato sintió sus benéficos efectos, observando que los latidos de su corazón le eran menos molestos y dolorosos, y que los accesos de palpitación desordenada y tumultuosa que antes le han desaparecido completamente.

Y para que conste firmo la presente en Bilbao á 15 de Septiembre de 1901.—Antonio Rodríguez, con rúbrica.—Es copia.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico.

Muy Sr. mío: Me dirijo á V. con el objeto de

darle las gracias mas expresivas por el buen resultado que he obtenido con el uso de su Faja Eléctrica, á la que debo la salud y la vida. Ya viéron Vdes. como me hallaba cuando me reconocieron y me comunicaron que padezco un estrechez del exófago. Yo no podía comer nada, hasta el tragar los líquidos me era imposible, sentía unos dolores muy agudos en el estómago, y me iba quedando tan flaco y con la sangre tan pobre que llegué á temer por mi vida.

Con el uso de su Faja, han ido desapareciendo poco á poco todos estos síntomas. Hoy puedo tragar no solamente los líquidos sino alimentos sólidos, por duros que sean.

Los dolores del estómago han desaparecido por completo, empecé á tomar carnes y color y únicamente me queda una ligera dificultad al tragar, pero tan pequeña, que espero desaparezca del todo en poco tiempo.

Por eso le mando á usted la Faja para que me la carguen de nuevo, por que como la llevo hace tres meses, supongo que la hará falta reponerla. Vuelvo á dar á usted las gracias más expresivas por el gran servicio que me ha hecho, y tengo el gusto de ofrecerme de usted afectísimo S. S.

q. b. s. m.

Alejandro Elizacoe, con rúbrica.

Imarcorin 6 de Octubre de 1901. (Provincia de Pamplona).—Es copia.

Dicha Comisión Médica, en vista de la afluencia de enfermos que han acudido á consultar y para poder dar cumplimiento á los excesivos pedidos que la han hecho en la capital y su provincia, de los aparatos de que es portadora, ha tenido precisión de prolongar su estancia entre nosotros hasta el 15 del actual, siguiendo por lo tanto en estos días recibiendo consultas gratuitamente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en el referido Hotel Pallares.

Colocación

para un matrimonio sin hijos, que el marido sepa leer y escribir. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse: Plaza Nueva, 26—2.º derecha.

SECCION FINANCIERA

DEL
HERALDO ALAVÉS
(Es copia de nuestros correspondientes)
POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy: 630 t.

Valores públicos

Amortizable del 5 por 100, operación á 93 y 93'35.
Interior, operación á 72'65 y 72'70.

Bancos

Banco de Bilbao, papel á 320.
Crédito Unión Minera, papel á 6 y 1/2 duros prima.
Banco de Vitoria, dinero á 106.
Banco de Gijón, papel á 146.
Banco de Vizcaya, (papel á 26 duros prima serie A.
Banco Bilbaína, papel á 52.
Naviero Minero, papel á 98.
Auroras, operación á 88-89, y 90 fin de mes.
Crédito Gijonés, papel á 112.
Polares, papel á 10 y 1/2 y dinero á 10 duros.
Unión financiera, papel á 32.
Nortes, á 4 duros prima papel.

Monopolios

Resineras, operación á 165.
Explosivos, operación á 260.

Valores industriales

Vizcayas, operación á 755 pesetas.
Altos Hornos, operación á 1.163 pesetas.

Ferrocarriles

De Santander á Bilbao, papel á 168.
De Elgoibar á San Sebastián, papel á 96 dinero á 94.
Vasco Asturiano, papel á 91.

Minas

Lomo de Bas, papel á 98.
Meneras, operación á 97.
Vascongada minería, dinero á 8 duros prima.

Almagreras, operación á 100, quedando dinero.
Castillo de las Guardas, papel á 80, dinero á 75.
Mierca general, papel á 99.
Alcarrajos, papel á 184.

Cambios

Francos, 36'00.
Libras, 34'25.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado.	72'70
4 por 100 exterior contado.	79'60
Amortizable, 4 por ciento.	00'00
Amortizable del 5 por 100.	93'15
Cubas viejas del 5 por 100.	86'75
Cubas nuevas del 5 por 100.	00'00
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	483'00
Acciones de Tabacos.	405'50
Francos.	35'00
Libras.	33'97
Exterior español estampillado.	75'65

Bolsa de Barcelona

Recibido hoy, 530 t.

Interior.	72'73
Amortizable 5 por 100.	93'45
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	55'60
Alicantés.	73'35
Orenses.	25'90

EFEMERIDES ALAVESAS

de 13 Diciembre

1718.—Ordena Felipe V la traslación de las aduanas de la frontera del Ebro.

NOTICIAS

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar varios trabajos, los cuales publicaremos á la mayor brevedad.

—Gracias á la excesiva amabilidad de sus autores, podemos ofrecer hoy á nuestros lectores dos preciosos trabajos titulados «Al Arma de Infantería» y «La voz del bandido» originales respectivamente de los señores don Teófilo Ramos y don José Rey Cancela, capitán y sargento de Infantería.

—El juzgado instructor interesa la busca

y captura de Francisco González García, cuyo domicilio último fué Bilbao, y que se halla procesado por est...

—El Ayuntamiento de Aramayona su cía la vacante de Secretario dotada con 9 pesetas y 80 de material.

Debe solicitarse antes del día primero de Enero.

—Ha sido agraciado por el gobierno español con la cruz de Isabel la Católica, el gran industrial francés M. Pierre Legrao, inventor de los bidones galvanizados que usa la marina francesa.

—Se ha recibido en el Ayuntamiento de Armión una nueva lámina de Instrucción pública á favor de la escuela de Estavillo, y sus intereses desde el año de 1884 á 1899.

Los maestros que hayan servido dicha Escuela y se crean con derecho al porción de dichos intereses, acudirán solicitándolos al Alcalde de barrio de Estavillo, en el término de treinta días á contar desde que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurridos que sean los treinta días, no se admitirá reclamación alguna y se destinará á premios ó lo que proceda.

Arechederreta

Grandes almacenes de camisas y jergonas de varias clases.
Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.
Bonitos y variados juegos para lavabos.
Batería para cocina de hierro fundido y bañito con esmalte de porcelana y esfañado.
Planchas de vapor y maizinas.
Juguetería y perfumería.
Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafres, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador, cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidoras, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y
Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.
180—72

—Cumpliendo en el presente mes la edad reglamentaria para el retiro el primer teniente de infantería don Gregorio Calonge, del batallón de Tarragona, se ha dispuesto que cause baja y pase en situación de retiro á Vitoria, abonándosele desde esta fecha por la Administración especial de Hacienda de la provincia de Álava el haber provisional de 187'50 pesetas mensuales.

—El Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con las bases á que se hallan sujetas las deudas tituladas «Agua de Gorbea», «Deuda municipal amortizable de Vitoria» y «Préstamo «Plaza de Abastos», ha acordado en sesión del día 11, amortizar la suma de 10.000 pesetas de la primera, 15.000 de la segunda y 2.500 de la tercera y que el sorteo de títulos que corresponden á cada una de dichas cantidades, se verifique en la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el 18 del mes actual.

—Al mercado de ganados celebrado ayer en nuestra ciudad, concurrieron 300 cabezas de ganado vacuno, 50 de caballo, 20 de cerda y 100 mular y asnal.

Los precios que rigieron son: cebón, de 32 á 33 reales ralde; cerdo, de 52 á 56 reales arropa, según clase. El número de cerdos pesados en la báscula de la plaza del ganado fué 229.

—Con escasa concurrencia, debido á la tarde tan desagradable que hizo, dió ayer como jueves un concierto en la Plaza Nueva, la banda de música del regimiento de Cuenca, ejecutando un selecto y bonitísimo programa.

—Se ha puesto hoy á la venta la «Guía de Vitoria» en las principales librerías, en la Imprenta Moderna y en el kiosco del señor Alonso. Depósito al por mayor, en la imprenta de los señores Hijos de Iturbe, Cuesta de San Francisco, 1, frente al Teatro Principal.—Precio: 1'50 ptas.

—Las misas celebradas esta mañana en el santuario de Santa Lucía, se han visto bastante concurrencias.

También esta tarde han sido varias las personas que han acudido á adorar la reliquia de la Santa.

—Los dependientes de comercio de esta provincia que quieran inscribirse en el Sindicato General, pueden remitir la hoja de inscripción al domicilio social, Montera, 45 y 49, Madrid, y si no hubiesen recibido dicha hoja, pueden reclamarla á las referidas oficinas.

—Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» Pídase siempre Elixir de Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

LA COMPANIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

Arbitrios municipales.

Día 12

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

Alhóndiga.	1853 93
Matadero.	673 85
Fielatos.	360 71
Arbitrios y otros.	187 40
Total.	3675 89

—Reses sacrificadas ayer en el matadero: 6 bueyes, 11 terneras 0 carneros, 0 ovejas y 21 cerdos.

Registro Civil.

Día 13

Nacimientos.—Varones, 4. Hembras, 0.
Defunciones.—Honorata Nieto, 11 meses. María Olazabal, 80 años.—Petra Díaz Be. tolaza, 80 años.
Matrimonios.—Ninguno.

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta... Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas...

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea... 2.ª plana, 25 céntimos línea... 3.ª plana, 10 céntimos línea...

Número del día 5 céns. - Atrasado 0-20. Veinticinco ejemplares, una peseta.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

31 DIAS. Luna nueva el 11. - Cuarto creciente el 17. Sale el sol 7 h. 15. - Pónese 4 h. 35.

14

1521. Muere Manuel el Grande, rey de Portugal. SÁBADO. Santos Nicasio y Pompeyo, obispos; Justo, abundio y Eutropia, urs.

Sis. Justo y Abundio mrs.

La ciudad de Baeza en Andalucía fué patria de estos santos, y como Justo, delatado por cristiano ante el presidente Olibrio...

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Seguindo la piadosa costumbre establecida por la Cofradía del Santísimo Rosario desde mucho tiempo há, el sábado á las cinco de la tarde se rezará en honor de la Reina de los ángeles, el Santo Rosario con letanía y Salve cantadas.

PARROQUIA DE SAN PEDRO. Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada á las once.

IGLESIA DEL CARMEN. El domingo se celebrará en dicha iglesia la función mensual del Santo Escapulario y de la Asociación «Semana devota de la Virgen del Carmen» en la forma siguiente:

Por la mañana á las siete se dirá la Misa rezada, durante la cual se cantarán, con acompañamiento de armonium, algunas plegarias alusivas á la fiesta, y en la que tendrá lugar la Comunión general de los Cofrades y Asociados.

A las diez menos cuarto se cantará la Misa solemne. Por la tarde, á las 5 y 1/2, se rezará el Sto. Rosario, siguiéndose el sermón; acto continuo se hará la procesión, durante la cual se cantará la letanía de la Santísima Virgen, terminando con la exposición y bendición del Santísimo Sacramento.

Todas las noches á las cinco y media Rosario. CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS. Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.

—Continúa un devoto octavario, dedicado á María Reparadora en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

Principia á las cinco de la tarde con el rezo del Santo Rosario, sigue la novena, precede á la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con letillas alusivas al acto.

PARROQUIA DE SAN VICENTE. La Asociación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga celebrará sus ejercicios ordinarios el próximo domingo á las 11 y 1/4 de su mañana, dando principio con la advocación del Espíritu Santo, Rosario, plática y Salve cantada.

DIONISIO PRECIADO

Salvatierra (Alava) Gran fábrica de Barnices para Ebanistas, Toneleros, Pintores, Cesteros y objetos de mimbre, Herreros etc. BETÚN PARA VIDRIEROS

En dicha fábrica, se está haciendo una renovación completa, en el ramo de barnices. Entre las nuevas e'ases que se han puesto á la venta, figura el «Barniz Viena».

Con dicho barniz quedan los muebles y sillas, etc., barnizados á brocha, con la solidez y elegancia, cual si fueran á muñeca.

Precio del litro, cuatro pesetas. Pedid prospectos gratis.

VENTA de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados; dá á dos calles. Para precio y demás detalles dirigirse al Regente de la Imprenta provincial.—LOGROÑO.

A los ebanistas

Como representantes en esta plaza, de la Compañía de Molduras, de Valnadesa, las ofrecemos de toda clase de maderas, á precios de fábrica, y por pedidos de más de 25 pesetas hacemos grandes descuentos.

Ortía de Zárate, números 9 y 11, Ebanistería de los hermanos Pérez de Nancareas.

AMA DE CRIA

Se necesita una, para criar en su casa, en el pueblo de Zuazo (Salvatierra); para mas informes calle San Antonio, 29—tienda.

Músicos

Existiendo vacante una plaza de músico de primera, correspondiente á clarinete, en el Regimiento de Infantería San Marcial, se hace público por medio de este anuncio, para que los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, puedan solicitar el jefo de dicho Cuerpo antes del 15 de mayo próximo, en cuyo día se verificarán los exámenes.

Pérdida de un billete de 50 pesetas, desde el Café Universal hasta la fonda de Quintanilla; se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

Pérdida de un portamonedas, conteniendo un billete de 25 pesetas, desde el Portal de Barreras al Cuartel de Administración Militar, que es de un obrero perteneciente á dicho cuerpo; á quien lo haya encontrado se suplica lo entregue en las Oficinas de Administración y se le gratificará.

Se ha extraviado un perro cachorro, ratero, negro; razón, Resbaladero 3, se gratificará con tres pesetas.

Se desea una señora sola, para vivir en compañía con otra señora, puede disponer de gabinete y alcoba; para más informes pueden dirigirse á esta Administración.

TURRONES. El que desee comer buenos turrones, buenas granadas, y buenos melones, que venga á la tienda del turrero JAIME CONCA ESTACION 24

BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Se desean personas muy formales para ocupar habitaciones en sitio céntrico y bien soleadas. Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta imprenta.

VENTA. Se hace de las casas números 60 y 62 de la calle Correría. Informarán: Cachillería 24, Oficina.

Banco de Vitoria. Caja de Ahorros. Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Almacén de vinos de TRIFONA DUQUE ESTACION 23—VITORIA

Gran depósito de Moscatel de Tudela, Navarra, Seco de los señores Cosecheros Belesta y Elío; botella 3 pesetas; Caja de 12 botellas, estación de Vitoria, 20 pesetas; Jerez Misa, Selecto, Gordón, Tallez Gonzalez á 2'25 botella; Supraduro, botella 5 pesetas, cántara 100 pesetas; Champagne desde 3 petas botella.

ANUNCIO

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Organista de la parroquia de Villarreal de Alava, con el sueldo anual de mil pesetas.

Se proveerá por oposición, pero serán preferidos los Organistas sacerdotes. Las condiciones y obligaciones del agraciado estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Las solicitudes con los certificados de aptitud y de buena conducta se dirigirán al señor Presidente de la Junta Administrativa, hasta el 25 de Diciembre, y los ejercicios de oposición darán principio el día 30 del mismo mes.

Villarreal de Alava á 30 de Noviembre de 1901.—El P. de la J. A., Juan Arechaba.

ANÍS DEL MONO

Unico GRAN PREMIO—PARIS 1900. Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la capsula tengan impreso el nombre y marca de la casa.

EL ANÍS DEL MONO facilita la digestión y evita los trastornos gástricos. Evitar las falsificaciones.

ANÍS DEL MONO

El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades. El Unico «Gran Premio en la Exposición Paris 1900».

Es indispensable para evitar indigestiones tomar despues de la comida una copita de Anís del Mono.

Navidades

Se necesita una costurera y aprendiz de sastrer. Darán razón en esta imprenta.

Libro Viejo

Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra. Obra digna de consulta para literatos, escritores y estadistas que se ocupan de nuestras luchas civiles en el siglo XIX.

Se vende en la Imprenta Moderna, calle de la Estación 43 y 45, y en la imprenta de los señores Hijos de Iturbide, cuesta de San Francisco, 1.

Traspaso de una tienda de quincalla, por ausentarse su dueño. Rarón en esta administración.

APRENDIZ DE COMERCIO. Se necesita un chico de 12 á 14 años, que sea de la aldea. Para más detalles pueden dirigirse á esta administración.

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confíen. Honorarios módicos. Dirijirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Grúz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones.

Música religiosa

Preciosa obra titulada LLAMAMIENTO AL ESTADU RELIGIOSO, para coro y piano, lujosamente editada, tamaño casi folio; precio 0'35.

De venta en la Imprenta Moderna, calle de la Estación, números 43 y 45, y en la relojería de don Julian Bajo, en la misma calle número 8.

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija. Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales á parcelas y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicos y atractivos. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Ramiro Orbeagoz Estufa 11 Bilbao.

Dirijirse en Alava á don José Lopidana Estación 9.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de Barrutia, calle de San Prudencio, núm. 18.

Almacén de efectos

fabricados por «LA INDUSTRIAL ALAVESA», Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21. 108

REGALO

A todo suscriptor á que en adelante se suscriba á HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que don el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija. Principales cifras de sus dos últimos Balances

Table with 2 columns: 1899 and 1900. Rows include Duros, Activo, Sobrante, Ingresos totales, Pagado á los tenedores de pólizas, Nuevos negocios, Seguros en vigor.

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729. Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirijirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

Sabañones

Los no ucleados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2, Farmacia. Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas.

FERRETERÍA DE T. ZUBILLAGA

SUCESOR DE J. CARO. Postas 5 y Plaza Nueva 19. Gran surtido de estufas, braseros de hierro y de latón, caloríferos, calentadores para cama, etc, etc.

Burlite invisible y ordinario. Artículos para construcción, herramientas, batería de cocina esmaltada, decorada y fundida.

EBANISTAS

Se necesitan. Dirijirse á esta imprenta.

Almacenes de vinos de TRIFONA DUQUE

ESTACION 23 Y SUR 20—VITORIA. Vinos del año. Vino de Haro, C.* 5 ptas. botella 0'80. Navarro de familia, id. 5'50 id. id. 0'80.

Vinos viejos. Gran vino Valdepeñas, depósito unico por mayor á precios sin competencia, cántara 7 pesetas, botella 0'40 céntimos; bordelesa de 14 cántaras, porte en casa 90 pesetas; por wagones precios convencionales.

Rioja predilecto, C.* 7 ptas. botella 0'40. Carifena, id. 7'50 id. id. 0'40. Medoc, id. 8 id. id. 0'50. Excluyente clarete sinigual, id. 8 id. id. 0'50. Franco Iris, id. 9 id. id. 0'50. Estilo Burdeos, id. 9 id. id. 0'50. Póbes y Cañedo, id. 10 id. id. 0'75. Priorato, id. 12 id. id. 1 ptá; Barrica de 90 del Riscal, 56 litros 90 pesetas; Vinicola, 80 id; Rioja Alta, 70 id; Mudela, 60 id. Franco, 50 id.

Cada cántara en basija del comprador y llevada por él, variados regalos.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan á todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y pa adar los hace superiores á los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos. Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito cromolitografiado con el contenido á la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos. Representante Eugenio Garcia, Estación 6 pral.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojos con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, á 15 pesetas con garantía.

Peluquería de A. Cotele

Estación 41 y 43. Lloraba con desconsuelo Ayer la hermosa Joaquina Porque la dijo su abuelo Que se estrelló contra el snelo El frasco del RON DE QUINA Del peluquero A. COTELO.

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación facil y económica en cajitas para dos litros. Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho mas barato que el que se expende en el comercio.

Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo, 1 peseta 50 céntimos. Los pedidos á don Ladislao Barriónuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10—VITORIA. 25

Temporada de Invierno

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO sin costura de

Ramón Auqué

San Prudencio 8. Variado surtido en trajes de punto para Señora, Caballero y Niños, Camisetas, Cubre-Corsets, Tórreras, Peleles, Refajos, etc. etc. Todo á precios sin competencia. Especialidad en los encargos y composturas de toda clase de medias. Casa dedicada exclusivamente al género de Punto, única en Vitoria. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 95-74

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta Bolsinas de Santander y Gijón. Dirijirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

La Sidra Champagne EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo blicimiento de esta Ciudad. Representante en Vitoria, Leonardo López; Calle de Rioja, número 22.

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibañez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee.

VENTA DE TERRENO EN VITORIA

Se vende el situado en la calle del Sur, de 730 metros, 91 decímetros cuadrados. Pueden informarse en las oficinas de don Manuel Lete y San Pelayo, Arquillos 1, 1.º

Academia Comercial «Guardiola» dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA. Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales. En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de contabilidad, reformas de libros, etc. Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios. Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

A. ROJAS PROFESOR DENTISTA. Especialista en enfermedades y operaciones de la boca. Premiado con GRAN DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa otorgada en la Exposición de 1900.) 2 Estación 2. Dientes ingleses á 5 pesetas.—Dientes Norte-Americanos desde 7'50 pesetas en adelante. Extracciones sin dolor 4 ptas. (sin usar medicamentos nocivos al organismo) Orificaciones, Empastes, Dientes y Coronas «ogan», «Williams», «Villar», etc. Dentaduras completas y piezas parciales sin cubrir el paladar ni extraer los raigones y todo lo concerniente á su profesión.

Zurich Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil. Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza) Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas. Capital Social (2'5 pagados é integrados), 3'5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000. Reservas, 16.000.000. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900, 66.888.005'02. Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes. Agente general en España, D. Emilio Gaisserl, Barcelona, Princesa 31. Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

Grandes Almacenes de Maquinaria de SCHROMBURG Y CABALLERO. Bilbao-Madrid. Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera. Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción. Motores á Gas, Bencina, Petróleo etc. Generadores de Gas Pobre. Presupuestos y catálogos gratis.

Talonarios de Lotería. Se venden en esta imprenta y en el Kiosco del Globo á 65 céntimos encuadrado de 100 hojas, perforados y encuadrados.

